



DE: Jefe Oficina Control Interno

PARA: **JHON VALLE CUELLO**
Director General

ANA GONZALEZ
31 ENE 2020

ASUNTO: Entrego informe de seguimiento y verificación de Austeridad del Gasto correspondiente al periodo enero – Diciembre de 2019.

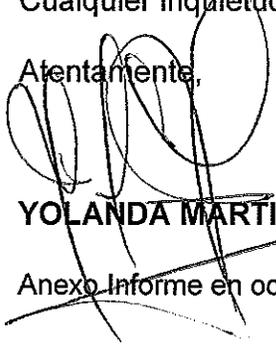
FECHA: 31 de Enero de 2020

Para su información y fines consiguientes me permito entregarle el informe de seguimiento y verificación a las medidas de Austeridad del Gasto correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2019.

En el informe se muestra el comportamiento que han tenido los gastos de la entidad y sobre los cuales el Gobierno Nacional ha solicitado se adopten medidas de austeridad.

Cualquier inquietud de su parte sobre el tema, con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,


YOLANDA MARTINEZ MANJARREZ

Anexo Informe en ocho (8) folios.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 8

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

DIRIGIDO A : Yolanda Martínez Manjarrez
 Jefe Oficina Control Interno
FECHA DE PRESENTACIÓN : 31 de Enero de 2020.
REALIZADA POR : Moisés Gómez Pinto
PERIODO ANALIZADO : Enero – Diciembre de 2019
NORMAS Decreto 1737 de 1998, modificaciones al mismo según Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011 y 0984 de 2012 y Directivas Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de parte de la entidad, de las medidas de austeridad adoptadas con la expedición del Decreto 1737 de 1998 y sus posteriores modificaciones (Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011, 0984 de 2012), y la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, medidas mediante las cuales el Gobierno Nacional instruye a las entidades del Estado Colombiano para que adopten y desarrollen políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer al Director General el comportamiento de los gastos de la entidad en el año 2019, en el marco de las normas en cite.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente realizar este seguimiento en los términos y periodo indicado y entregarlo al Director General para que se tomen las acciones de mejoramiento institucional correspondiente.

4. CUERPO DEL INFORME

La Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, no tuvo un plan de austeridad del gasto para la vigencia 2019, sin embargo realizamos el seguimiento para dar a

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 8

conocer al Director General el comportamiento de los gastos de la entidad en el año 2019 teniendo en cuenta las normas citadas anteriormente.

4.1. REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES

4.1.1 Gastos de Publicaciones

El comportamiento en el gasto de Publicidad y Publicaciones, que en la Corporación de acuerdo al Plan de Cuenta se llama Servicios de Edición, Impresión y Reproducción, fue el siguiente:

AÑO	2018	2019	% DIFERENCIA
TOTAL	28.202.034	8.858.100	-68,69

Como se puede observar, los gastos en el año 2019 de Servicios de Edición, Impresión y Reproducción disminuyeron en un 68,69% en comparación con el año 2018.

4.1.2. Gastos de Combustible

Según la información suministrada por la Subárea Almacén, la Corporación tiene los siguientes vehículos propios:

VEHÍCULO	PLACA	FUNCIONARIO RESPONSABLE
Camioneta de Estacas	OIR 099	Asignada por la Subdirección General Área Gestión Ambiental al CAVFS
Camioneta doble cabina	OVX 127	Jefe Oficina Jurídica
Camioneta doble cabina	OVX 126	Subdirector General Área Gestión Ambiental
Moto	EMA99A	José Morales Sarmiento –Auxiliar Administrativo

En febrero de 2018, la entidad suscribió con Carlos Daniel Quintero Obregón/La Esmeralda 3 el contrato No. 19-6-0158-0-2018, cuyo objeto fue el Suministro de gasolina corriente para el desplazamiento de los vehículos y motocicleta de propiedad de la Corporación, en inicio de año para el adecuado funcionamiento y cumplimiento a las actividades asignadas a los funcionarios en cumplimiento de las comisiones encomendadas, para la sede central de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "Corpocesar", por valor de \$21.800.000, para suministrarse en un plazo de 6 meses o hasta agotarse el presupuesto.

El 09 de mayo de 2019 la entidad suscribió con Carlos Daniel Quintero Obregón/La Esmeralda 3 el contrato No. 19-6-0141-0-2019, cuyo objeto fue el Suministro de gasolina corriente para el desplazamiento de los vehículos y motocicleta de propiedad de la Corporación, para el adecuado funcionamiento y cumplimiento a las actividades asignadas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 3 de 8

a los funcionarios en cumplimiento de las comisiones encomendadas, para la sede central de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "Corpocesar, por valor de \$23.187.248, para suministrarse en un plazo de 6 meses o hasta agotarse el presupuesto.

En este sentido, en el año 2019 pudimos verificar que la Corporación hizo pagos parciales a La Esmeralda 3 por el suministro de gasolina corriente así:

MES	RESOLUCIÓN	PAGOS PARCIALES
MAYO	0582 del 09 de Julio de 2019	1.960.133
JUNIO	0581 del 10 de Julio de 2019	1.897.615
JULIO	0782 del 16 Agosto de 2019	848.790
AGOSTO	1123 de 25 de Octubre de 2019	2.289.534
SEPTIEMBRE	1125 del 25 de Octubre de 2019	3.107.357
OCTUBRE-NOVIEMBRE	1417 del 16 de Diciembre de 2019	4.733.548
TOTAL		14.836.977

Este consumo fue suministrado a los siguientes vehículos:

VEHÍCULO	PLACA	VALOR
Camioneta doble cabina	OXV 127	5.492.967
Camioneta doble cabina	OXV 126	7.778.181
Moto	EMA99A	1.565.829
TOTAL		14.836.977

4.1.3. Gasto de telefonía

4.1.3.1. Gasto de Teléfonos Celulares.

La Corporación tiene 11 líneas de telefonía móvil, las cuales operan con Claro, los funcionarios y áreas que tienen líneas asignadas son: Director General, los tres Subdirectores, el Secretario General, el Asesor, el Jefe de la Oficina Jurídica, el Coordinador Financiero, el Tesorero, el Pagador, la Coordinación Jurídica Ambiental y la Subdirección de Gestión Ambiental.

A continuación se puede observar el comportamiento de los gastos por este servicio en el año de 2019:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	1.063.762	0	-34,38
FEBRERO	1.254.914	0	
MARZO	976.858	1.481.416	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.		VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS		FECHA: 17/07/2014
			Página 4 de 8

ABRIL	1.351.333	0
MAYO	952.033	2.578.564
JUNIO	0	0
JULIO	1.370.093	1.609.382
AGOSTO	976.728	0
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	4.531.996	1.456.230
NOVIEMBRE	786.627	1.579.111
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	13.264.344	8.704.703

En el cuadro podemos observar que el valor de unos meses varía considerablemente con respecto a otros, esto se debe a que las facturas se pagan como van llegando.

A demás de lo anterior, observamos que en el año 2019 los pagos por este servicio disminuyeron en un 34,38% en comparación con los pagos que se hicieron en el año 2018.

4.1.3.2. Gasto de Teléfonos Fijos

En Corpocesar el comportamiento de los gastos por teléfonos fijos en el año 2019 fue el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	9.605.501	0	61,25
FEBRERO	1.138.409	341.979	
MARZO	9.002.134	6.118.992	
ABRIL	292.499	0	
MAYO	17.944.379	25.084.303	
JUNIO	18.689.477	978.587	
JULIO	17.880.651	1.218.210	
AGOSTO	9.757.692	68.782.914	
SEPTIEMBRE	9.279.885	78.083.697	
OCTUBRE	291.032	10.433.510	
NOVIEMBRE	17.583.638	0	
DICIEMBRE	26.619.410	31.618.776	
TOTAL	138.084.707	222.660.968	

Como se puede observar en el cuadro, en el año 2019 los pagos por este servicio aumentaron en un 61,25% en comparación con el año 2018.

Los pagos del año 2019 por línea telefónica fue el siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 5 de 8

Línea No.	Área o Seccional Responsable	Total
55737346	Sub Administrativa y Financiera	221.522.689
55748960	Dirección General	1.131.739
55769006	La Jagua de Iberica	6.540
TOTAL		222.660.968

En el detalle por líneas observamos lo siguiente:

- La línea No. 55737346 asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera presenta un consumo de **\$222.660.968**, que representa el 99,48% del total del consumo facturado por este concepto en el año 2019. La empresa Telefónica Movistar detalla el cobro en la facturación con los siguientes conceptos: arriendo de Central Telefónica e Internet dedicativo, banda ancha Local Ilimitada para la sede central, cargo fijo a larga distancia - Línea LDN 018000910999, local extendida y Nacional Automática.
- La línea No. 55748960 asignada a la Dirección General presenta un consumo de **\$1.131.739**, cuyo valor representa, el 0,52% del total del consumo facturado por este concepto en el periodo analizado. La Empresa Telefónica Movistar detalla el cobro en la facturación con el siguientes conceptos: "Plan Voz Local Abierto"

4.1.4. Gastos de papelería

En el año 2018 la entidad suscribió con Papelería Valledupar contrato de suministro No. 19-6-0188-0-2018 cuyo objeto fue el suministro de aseo, cafetería y elementos de oficina, útiles, papelería, tintas para la Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, por valor de \$136.412.298.

El 21 de junio de 2019 la entidad suscribió con Distribuciones y suministros Valledupar contrato de suministro No. 19-6-0188-0-2018 cuyo objeto fue Contratar El Suministro de Aseo, Cafetería y Elementos de oficina, Útiles, Papelería, Tintas, para La Corporación Autónoma Regional del Cesar.", por valor de \$129.520.264, con una adición en el Valor por \$15.534.740, para un total de **\$145.055.004**

Los pagos realizados por la entidad en el año 2019 fueron los siguientes:

RESOLUCIÓN	PAGOS PARCIALES
0801 del 23 de Agosto de 2019	102.623.450
1297 del 25 de Noviembre de 2019	26.896.814
1372 del 05 de Diciembre de 2019	15.534.740
TOTAL	145.055.004

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 6 de 8

4.1.5. Servicios Público

4.1.5.1. Servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo

El comportamiento de los gastos por del servicio de agua, aseo y alcantarillado en el año 2019 fue el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	45.100	0	52,43
FEBRERO	0	820.892	
MARZO	414.487	58.160	
ABRIL	315.053	140.449	
MAYO	850.709	64.482	
JUNIO	238.605	61.564	
JULIO	337.558	110.178	
AGOSTO	473.962	73.829	
SEPTIEMBRE	295.488	58.338	
OCTUBRE	624.787	15.696	
NOVIEMBRE	508.543	4.720.574	
DICIEMBRE	0	131.966	
TOTAL	4.104.292	6.256.128	

Como se puede observar en el cuadro, en el año 2019 los pagos que se hicieron aumentaron en un 52,43% en comparación con el año 2018

El comportamiento de los pagos del año 2019 por establecimiento fueron los siguientes:

Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
Sede Anterior Corpocesar	Cr 9 No. 9 - 88	331.582
Bioclimático		5.330.306
Seccional Curumaní	Municipio Curumaní	240.300
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	338.244
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	15.696
Total		6.256.128

4.1.5.2. Servicio de Energía Eléctrica

El Comportamiento de los gastos por este servicio en el año 2019 fue el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	328.060	0	58,66
FEBRERO	15.468.110	0	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.		VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS		FECHA: 17/07/2014
			Página 7 de 8

MARZO	9.597.820	19.466.850
ABRIL	11.480.100	14.542.880
MAYO	11.637.150	16.164.290
JUNIO	14.992.070	13.011.190
JULIO	12.144.850	3.070.830
AGOSTO	15.246.710	53.265.580
SEPTIEMBRE	12.804.820	40.147.790
OCTUBRE	13.047.770	10.039.520
NOVIEMBRE	6.919.910	14.988.800
DICIEMBRE	4.249.250	18.249.330
TOTAL	127.916.620	202.947.060

Como se puede observar en el cuadro, en el año 2019 los gastos por este servicio aumentaron en un 58,66% en comparación con el año de 2018.

El comportamiento de estos gastos en el año 2019 por establecimiento fueron los siguientes:

Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
CAVFS	Vía Valencia Estación Piscícola	36.613.910
Proyecto Bioclimático	Vía la Paz	157.536.390
Seccional Curumaní	Municipio Curumaní	2.894.630
Seccional La Jagua	Municipio La Jagua de Ibirico	3.208.610
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	1.119.460
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	1.574.060
Total		202.947.060

Como podemos observar en el cuadro, el gasto por el consumo en el servicio de energía eléctrica en la sede principal de la Corporación en el año 2019 fueron por la suma de \$157.536.390 que representa el 77,62% del valor total de los pagos por este servicio.

4.2. GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES.

En este numeral relacionamos los contratos celebrados por la entidad en el periodo objeto de estudio, para observar el comportamiento de estos, frente a la Planta Global aprobada, con el fin de establecer si lo actuado, esta ajustado a las recomendaciones del Artículo 1 del Decreto 2209/98.

A continuación, presentamos el análisis de esta información:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 8 de 8

CUADRO No. 2			
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO VS VACANTES EN LA PLANTA DE PERSONAL			
PERIODO	NO. DE CONTRATOS	No. DE VACANTES	% ENTRE CONTRATO Y VACANTES
Enero- Diciembre	162	36	450

De esta información podemos manifestar lo siguiente:

- La Corporación en el año 2019 celebró 162 contratos de prestación de servicios para el área misional y de apoyo, los cuales representaron el 450% con respecto a las 36 vacantes existentes en la Planta Global de Personal vigente en la entidad a corte 31 de diciembre de 2019.
- Los contratos fue necesarios suscribirlos, ante la no existencia de personal de planta disponible, para realizar las actividades contratadas. (Artículo 1 Decreto 2209 de 1998)
- De los 162 contratos, 117 fueron de apoyo a la gestión del área misional y 45 fueron de apoyo a las otras áreas.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación de los rubros sobre los cuales de conformidad con el Decreto 1737 de 1998, sus modificatorios y la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, las entidades del Estado deben mantener un comportamiento austero, nos permitimos recomendar lo siguiente:

1. Actualizar el PIGA Vigencia 2020 e implementa los programas Uso Eficiente del Agua y Uso Eficiente de la Energía para reducir el consumo de energía eléctrica y agua en la sede actual de Corpocesar y en el CAVFFS.
2. La Coordinación GIT para la Gestión del Área de Sistemas y TIC,s, deben realizar un estudio de mercado para ver si el servicio de telefonía fija y servicio de arriendo de Central Telefónica e Internet dedicativo sale más económico con otros operadores que con movistar.

Atentamente,


MOISÉS GÓMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCI.